

CELSIA

Haceb



GARANTÍA
1
AÑO



ESTACIÓN DE CARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Estación de carga LENTA para vehículos eléctricos



ELECTROCONTROL

ESPECIFICACIONES

Modelos

EDC BT1 / (EDC VE AR T1 F2)

EDC BT2 / (EDC VE AR T2 F2)

EDC DT1T1 / (EDC VE AR T1T1 F2)

EDC DT2T2 / (EDC VE AR T2T2 F2)

EDC DT1T2 / (EDC VE AR T1T2 F2)

EDC BT2-TR / (EDC VE AR T2 F3)

EDC BT2 / (EDC VE AR GB F2)

EDC BT2 / (EDC VE AR GB F1)

EDC BT1-1PH / (EDC VE AR T1 F1)

EDC DT2T2-1PH / (EDC VE AR T2T2 F1)

EDC DT1T2-1PH / (EDC VE AR T1T2 F1)

EDC BT2-1PH / (EDC VE AR T2 F1)

EDC DT1T1-1PH / (EDC VE AR T1T1 F1)

EDC DT1T2 / (EDC VE AR T1T2-F2 F3)

EDC BT2-TR / (EDC VE AR GB F3)

NOTA: Las imágenes relacionadas son de apoyo, el producto puede sufrir variaciones sin previo aviso

Especificación:

Estación de carga LENTA para vehículos eléctricos; conector tipo 1 SAEJ 1772, tipo 2 (Europa), GB (China)

INSTRUCCIONES GENERALES

Antes de instalar el producto tenga en cuenta lo siguiente:

Identifique nuevamente que el producto adquirido corresponde al protocolo de carga de su vehículo y que el lugar donde va a ser instalado es apto para ello.

- ▶ Si usted ha adquirido un cargador **EDC DT1T1** / EDC VE AR T1T1 F2 o un cargador **EDC DT2T2** / EDC VE AR T2T2 F2 o un cargador EDC VE AR T1T2 F2, **EDC DT1T2** / EDC VE AR T1T2 F2 F3 tenga en cuenta la capacidad nominal de cada una de las terminales.
- ▶ Este producto puede ser instalado en interiores o exteriores (sin incidencia directa de agua), puede ser instalado en ambientes exteriores que cuenten con techos o semitechos, mamparas, canopis u otro sistema que lo proteja de la incidencia directa de agua.
- ▶ Este producto solo funciona a un voltaje de red en rango de 208 a 240 voltios AC para el modo 3.
- ▶ Este producto solo funciona a un voltaje de red en el rango de 90 a 130 voltios AC para el modo 2.
- ▶ No es apto para inmersión.
- ▶ La corriente máxima de carga es de 32 Amperios por cada conector.
- ▶ Verificar la acometida eléctrica donde se pretende utilizar el equipo de carga. Esta verificación debe ser realizada por personal certificado y con la formación específica.
- ▶ Conecte su vehículo únicamente con el conector apropiado a la red eléctrica, a través del equipo de carga, nunca intente conectar el vehículo directamente a la red eléctrica.

Condiciones de la red eléctrica

- ▶ Voltaje de red AC: 208/240 V, (Modo 3, Nivel 2).
- ▶ Voltaje de red AC: 90 / 130 V. (Modo 2, Nivel 1).
- ▶ Circuito independiente dedicado (preferiblemente).
- ▶ Capacidad del circuito: ≥ 40 A
- ▶ Protección CONTRA SOBRECORRIENTES: dispositivo tipo disyuntor (breaker) $>32 \leq 40$ A.
- ▶ Protección obligatoria: Disyuntor diferencial 40 A- 30mA.
- ▶ Temperatura Ambiente de instalación: 10°- 45° C.
- ▶ Voltaje de red AC: 208/240 v (MODO 3)
- ▶ Voltaje de red AC: 90/130 v (MODO 2)

Condiciones del cargador (MODO 3-NIVEL 2)

Modelo	Voltaje Nominal	Potencia Max	Carga Max	Factor de Potencia	Distorsión Armónica	Protección GFCI INT.
EDC BT1 / (EDC VE AR T1 F2)	208-240	7.5 kw	32 A	>0.9	<23%	Si
EDC BT2 / (EDC VE AR T2 F2)	208-240	7.5 kw	32 A	>0.9	<23%	Si
EDC DT1T1 / (EDC VE AR T1T1 F2)	208-240	5.7 kw (x2)	24 A	>0.9	<23%	Si
EDC DT2T2 / (EDC VE AR T2T2 F2)	208-240	5.7 kw (x2)	24 A	>0.9	<23%	Si
EDC DT1T2 / (EDC VE AR T1T2 F2)	208-240	5.7 kw (x2)	24 A	>0.9	<23%	Si
EDC BT2-TR / (EDC VE AR T2 F3)	208-240	11.5 kw	32 A	>0.9	<23%	No
EDC T1T2 / (EDC VE ART1T2F2F3)	208-240	11.5 kw (x2)	32 A	>0.9	<23%	No
EDC BT2 / (EDC VE AR GB F2)	208-240	7.5kw	32 A	>0.9	<23%	Si
EDC BT2 / (EDC VE GB F3)	208-240	11.5kw	32 A	>0.9	<23%	No

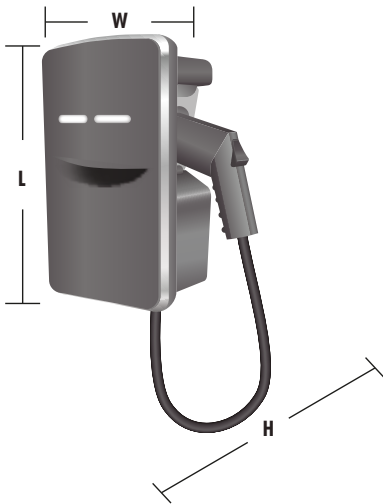
Nota: La referencia EDC BT2-TR / (EDC VE AR T2 F3) no cuenta con protección diferencial suplementaria, por lo tanto es totalmente obligatoria en la instalación eléctrica (disyuntor trifásico de 4 polos 40 A 30mA.)

Condiciones del cargador (MODO 2-NIVEL 1)

Modelo	Voltaje Nominal	Potencia Max	Carga Max	Factor de Potencia	Distorsión Armónica	Protección GFCI
EDC BT1-IPH / (EDC VE AR T1 F1)	90-130	1.8 kw	16 A	>0.9	<23%	Si
EDC BT2-IPH / (EDC VE AR T2 F1)	90-130	1.8 kw	16 A	>0.9	<23%	Si
EDC DT2T2-IPH / (EDC VE AR T2T2 F1)	90-130	3.6 kw (x2)	16 A	>0.9	<23%	Si
EDC T1T2-IPH / (EDC VE AR T1T2 F1)	90-130	3.6 kw (x2)	16 A	>0.9	<23%	Si
EDC BT2-IPH / (EDC VE AR GB F1)	90-130	1.8 kw	16 A	>0.9	<23%	Si

DATOS TÉCNICOS

Medidas



MEDIDAS	
L (cm)	45
W (cm)	32
H (cm)	32
Peso	11.5 Kg

INSTRUCCIONES DE USO

INSTRUCCIONES DE USO

- ▶ Una vez instalado su equipo EDC, Abra la tapa del puerto de carga de su vehículo y verifique que el vehículo esté "APAGADO".
- ▶ Inserte el conector en el puerto y espere.
- ▶ La luz verde desaparecerá del cargador y se encenderá la luz "AZUL"
- ▶ Su vehículo se encuentra ahora en estado "CARGANDO", esta información podrá validarla en el tablero del vehículo u otro sistema de identificación.

MANTENIMIENTO

- ▶ Se sugiere que este equipo sea revisado por personal calificado en todas sus funciones, por lo menos una vez al año.
- ▶ Limpie el equipo con un paño suave, humedo, sin uso de ningún tipo de solvente igual que el cable y el conector.
- ▶ Con el equipo desenergizado por lo menos una vez al año, limpie los contactos internos del conector con un limpiador en spray, unicamente en los contactos metálicos portadores de energía.

INSTRUCCIONES DE USO

Recomendaciones

- ▶ Nunca intente abrir la unidad.
- ▶ No golpee la unidad.
- ▶ Si el vehículo NO carga al ser conectado, comuníquese con servicio autorizado HACEB para su respectiva inspección.
- ▶ Este producto debe revisarse de forma periódica cada año, por personal especializado de servicio técnico HACEB.
- ▶ Mantenga el conector en lugar seguro, lejos de fuentes de agua, fuego y polvo excesivo y conectado al vehículo o al cargador para proteger los contactos, nunca deje el conector colgado ya que pueden ingresar insectos, polvo o líquidos en los contactos.
- ▶ No someta el equipo a fuentes de fuego, calor excesivo, fuentes de polvo, inmersión. No pise, golpee o deje mojar el conector. evite dejarlo en el suelo, ya que los vehículos podrían pasar por encima y dañar el conector.
- ▶ La garantía no cubre daños por descuido (Desengrane accidental de vehículo).
- ▶ La manipulación del equipo debe ser realizada por personas o adultos responsables.
- ▶ Este equipo cuenta con un circuito de protección de desconexión automática ante un eventual cortocircuito generado en las baterías del vehículo, NO intente desconectarlo, las protecciones se activarán ante la situación antes mencionada.

CERTIFICACIONES

Los cargadores de batería para vehículos eléctricos cumplen con la Resolución N° 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía – RETIE – Capítulo 3, Artículo 20.7.

Nota: de requerir el certificado y/o garantía por favor comunicarse con el asesor.



RETIE
Cargadores de batería
para vehículos eléctricos